

# LA CASA DE EJERCICIOS DEL CURA BROCHERO

## Monumento Histórico Nacional

CARLOS A. PAGE

*A la memoria del P. Carlos I. Heredia (†)*

### **Resumen**

La práctica de los Ejercicios Espirituales que San Ignacio posiblemente comenzó a escribir en la cueva de Manresa en 1522 por inspiración de María, fue introducida muy tempranamente por sus discípulos, alcanzando una importante popularidad y desarrollo a lo largo de todo el continente americano. En nuestro actual territorio nacional se expandió notoriamente, sobre todo, al iniciarse el siglo S XVIII, con la labor de los PP. Miguel Ángel Serra y Luis de la Roca. Se construirán Casas de Ejercicios en casi todas las ciudades por donde miles de ejercitantes pasarán anualmente, creándose una tipología arquitectónica particular y significativa.

La expulsión decretada en 1767 confiscó todos los bienes materiales, mientras que los espirituales continuaron aferrados al pueblo que lamentó la injusta partida. Surgieron figuras como sor María Antonia de la Paz y Figueroa quien recorrió las provincias argentinas promoviendo la práctica de los Ejercicios y construyendo una Casa en Buenos Aires. Varias otras iniciativas se extendieron a lo largo del territorio nacional con el afán de preservar este patrimonio religioso heredado de los expulsos.

En todo ese contexto surge resplandeciente la figura del Venerable José Gabriel Brochero quien en las lejanas sierras de Córdoba construyó una inmensa casa que lo hizo famoso por el tesón y empeño puesto especialmente en esta obra. Aunque la labor de este Siervo de Dios se extiende a innumerables acciones materiales y sobre todo a su conocida y favorable actitud frente a los pobres y desposeídos.

Por tal motivo hace poco más de treinta años la antigua Casa de Ejercicios del Cura Brochero pasó a ser parte de la distinguida nómina de Monumentos Nacionales en virtud de la ley 11.723. Pero esa designación no fue adjudicada a un monumento de relevancia artística sino a la obra de un hombre que trabajó para la dignificación del hombre.

### **Los Ejercicios Espirituales en tiempo de los antiguos jesuitas**

Los Ejercicios Espirituales fueron introducidos en la región por los religiosos de la antigua provincia jesuítica del Paraguay<sup>1</sup>. Lo hicieron muy tempranamente, como demuestra la Carta Anua de 1613, en la que el provincial Diego de Torres escribe: *“Los santos ejercicios, empero, no se hacen aquí, como en Europa, por un mes entero, sino sólo por algunas semanas, repartidas por el tiempo de*

*primavera y el de invierno*”<sup>2</sup>. Se refería a los novicios de Córdoba, pero también menciona que antes de la llegada de los padres que participarían en la primera Congregación llevada a cabo en el año 1608, “*había advertido al Padre Rector Francisco Vázquez, que si venían Padres antes de la llegada del provincial, hiciesen los Santos Ejercicios por ocho o diez días. Así se hizo, y al ver los novicios el buen ejemplo de los Padres se confirmaron en sus propósitos*”<sup>3</sup>. También se les daban ejercicios a las monjas de ambos conventos cordobeses. Así lo testimonia el P. Andrés de Rada en la Carta Anua de 1667: “*Las monjas de Santa Teresa, con facultad del Ordinario del lugar, su superior, ya desde hace tiempo, estaban acostumbradas a confesarse con los Padres destinados a este fin; pero recientemente tenemos que prestar este servicio también a las monjas de Santa Catalina de Siena, ya que nos lo pidieron con tanta instancia. Además tenemos que predicarles, y dar los Ejercicios de San Ignacio a ambos conventos, y esto con gran provecho espiritual de ellas, por las ilustraciones de la mente y los afectos del corazón*”<sup>4</sup>.

Los Ejercicios con los seculares, en principio se daban en forma individual. En este sentido uno de los primeros datos que conocemos al respecto fue cuando el P. Tomás Donvidas, rector del colegio de Buenos Aires, fue tomado como director de Ejercicios del obispo de Buenos Aires fray Cristóbal de Mancha y Velasco en 1654<sup>5</sup>.

Pero como explica San Ignacio en su autobiografía, no podía emplearse a cualquier individuo entre sus hijos para dar los Ejercicios, debía reunir probadas aptitudes. Esa persona que sobresalió para la historia fue el P. Miguel Ángel Serra, quien estuvo en Córdoba entre 1678 y 1681 y luego en Santa Fe. Según cuenta un compatriota “*Exhortó a hacer los Ejercicios Espirituales de nuestro santo Padre, con cuyo uso se experimentó gran reforma de costumbres*”<sup>6</sup>. Junto al P. Serra también se destacó el P. Luis de la Roca, otro hombre providencial, quien le dio definitiva estabilidad a la práctica ignaciana. Lo comprobamos en la Carta Anua de 1714-1720, que expresa: “*Fue introducida la loable costumbre de hacer los Santos Ejercicios por el celo del Padre rector Luis de la Roca, haciéndolos tanto hombres, como mujeres. Así las hicieron este año de 1720 unas 50 mujeres en nuestra iglesia y 25 hombres en nuestra antigua casa de probación.*”<sup>7</sup>.

A partir de entonces y con esta estabilidad, comenzaron las primeras donaciones a favor de los Ejercicios. Tal fue la que hiciera en Córdoba Doña María Suárez, quien en su testamento de 1718 dejó “*un retazo de solar, que cae junto a las casas del maestro de campo don José de Miranda, para los pobres que hiciesen Ejercicios*”<sup>8</sup>. Esta es la primera referencia que conocemos en cuanto a algo tan importante como el sustento de los ejercitantes. Un tema que preocupó desde el principio, cuando los Colegios se hacían cargo de los gastos de los que no podían hacerlo, hasta que desde Roma se dio la orden de usar una casa donada para el noviciado y realizar allí los ejercicios. A ello se sumaron sendas contribuciones del gobernador don Alonso de Alfaro y Pedro de Echezárraga, que permitieron comprar tierras y entablar la famosa estancia de San Ignacio en Córdoba y que sostuvo la actividad de los Ejercicios en la región.

Casi todas las ciudades donde estuvieron los jesuitas tuvieron sus Casas independientes como la de Santiago del Estero, ubicada frente al colegio; Santa Fe, en la misma la manzana de la ranchería. Salta la tenía en sólida construcción de piedra contigua al colegio. La Rioja tenía en el solar del colegio una Casa de Ejercicios para mujeres, que pasó a ser después de la expulsión sede del Cabildo, mientras que los hombres los hacían en el segundo patio del humilde colegio. En San Juan, el P. Pedro Yofré donó su estancia en 1755 para que en ella se dieran los Ejercicios y que con su producción se solventaran por mitades los gastos de los Ejercicios y la construcción de la iglesia de la residencia.

Corrientes tenía para la expulsión un solar frente a la iglesia nueva con ese destino. La residencia de San Luis luego de la expulsión pasó a usarse como Casa de Ejercicios desde 1789, pero diez años después se vendió. Las que no tenían su edificio propio, como Córdoba y Salta, los Ejercicios se impartían dentro de los colegios.

La apertura de estas casas dejaba atrás las resoluciones del P. General Claudio Aquaviva que en 1599 ordenó que en los nuevos edificios de la Orden se previnieran algunos cuartos para los futuros ejercitantes. Cuando el P. provincial de Francia Jacques Bordier propuso al P. general Juan Pablo Oliva en 1664 separar la Casa de Ejercicios del colegio, fue denegado por considerarse que no estaba en conformidad al uso. Esta postura se mantuvo con algunas excepciones hasta la extinción de la Orden. Solo se propagaron con la restauración de la Compañía de Jesús convirtiéndose en verdaderas “fortalezas espirituales” como las define en 1928 el P. general Wlodimiro Ledóchowski.

Desde el punto de vista funcional y estético fueron estas Casas de Ejercicios una nueva tipología arquitectónica que aparecía en el periodo colonial y que tenían la característica de que *“por su construcción no puede servir para otro fin, por estar cada aposento con una bóveda particular, y ser sólo capaz de un sujeto, para el tiempo preciso de los Ejercicios”*<sup>9</sup>. Así lo manifestaba el obispo de Buenos Aires Manuel Antonio de la Torre al conde de Aranda el 14 de noviembre de 1768, refiriéndose a la Casa de Ejercicios de los Altos de San Pedro en Buenos Aires<sup>10</sup>.

La administración doméstica de la Casa de Ejercicios estaba en manos de las beatas quienes tenían su casa en Córdoba, llamado beaterio, ubicado frente a la iglesia y plazuela de la Compañía<sup>11</sup>. La casa de las beatas de Córdoba se vendió a don Cipriano Moyano en 1782<sup>12</sup>. Con el tiempo fue ocupada por el círculo de obreros “Los Josefinos”.

Luego de la expulsión, los edificios corrieron destinos parecidos en todos lados donde los jesuitas dejaron sus huellas. La Casa de Ejercicios de mujeres en Buenos Aires<sup>13</sup>, demolida para construir la diagonal sur, fue convertida antes, en casa de niños expósitos y luego cárcel militar, hasta que se vendió. Mientras que la de hombres, o colegio de Belén, fue almacén de la Real Hacienda y cuartel de Dragones. También y con los años sus muros sirvieron de hospital, prisión y cárcel correccional de mujeres. Perteneciente a aquella antigua Casa de los Ejercicios, la Junta de Temporalidades le entregó, en un acto verdaderamente emblemático, a Sor María Antonia de la Paz y Figueroa, la célebre imagen de la Dolorosa que estaba en la Casa de Ejercicios para mujeres y la llevó a su propia Casa de la esquina de calles Independencia y Salta.

Se inició de esta manera una nueva época de renovado esplendor, continuando el apostolado de los jesuitas quien fuera popularmente conocida como Madre Antula. De su vida y obra se interesó muy especialmente su coterráneo santiagueño P. Gaspar Juárez y escribió sobre ella, aunque su obra aparentemente nunca salió a luz<sup>14</sup>, pero muchas de las cartas de que se valió aquel fueron publicadas por el P. Grenón<sup>15</sup>.

La Beata de los Ejercicios recorrió varias provincias del actual territorio nacional como Salta, Tucumán, La Rioja, dejando en cada sitio en particular una encargada para promover los Ejercicios. Incluso en Córdoba, hizo dar varias tandas de Ejercicios en el antiguo Noviciado. Llegó a Buenos Aires en 1779, donde luego de conseguir la autorización correspondiente, alquiló una casa y comenzó a dar los Ejercicios. Para 1792 le escribe a Ambrosio Funes contándole que estaba procurando construir una Casa de Ejercicios. Y así lo hace con no poco sacrificio.

Luego de la Expulsión, en Córdoba se intentó por todos los medios no solo de continuar con la práctica de los Ejercicios en el edificio del Noviciado, sino también se quiso salvar infructuosamente la estancia de San Ignacio para su sustento. Mientras tanto la Casa corrió el riesgo de que fuera tomada por la Universidad. Del fallido intento nos prueba la súplica al virrey Arredondo que hicieron para evitarlo en 1792 los directores Miguel del Moral y Juan Guadalberto Coarazas<sup>16</sup>.

Los Ejercicios eran entonces promovidos anualmente por la señora Mercedes Gigena quien procuraba el sustento de los ejercitantes pobres a través de limosnas que solicitaba por el territorio provincial.

En la primera década del siglo XIX igualmente fue cuartel de las tropas que cuidaban la ciudad. Pero se siguieron dando los Ejercicios y fue uno de sus directores don Mariano López Cobo quien por mediados de la década del treinta fue autorizado por el gobernador y por el obispo para pedir limosnas a los fines de reparar la arruinada casa.

También y para 1808 se estaba construyendo una Casa de Ejercicios gracias a la donación testamentaria de Juan Agustín Álvarez que designaba una parte de sus bienes para la parroquia y otra para la construcción de la Casa de Ejercicios de Santa Rosa<sup>17</sup>.

Un notable proyecto fue el del Pbro. Dr. Genaro Carranza, a la sazón cura rector de la iglesia catedral, quien propuso la construcción de una Casa de Ejercicios a mediados de la década de 1840. Proponía que se le donara un terreno al sur del Colegio Monserrat, donde funcionaba la rancharía, prometiendo que en dos años la concluiría. El expediente siguió su curso y el fiscal desaconsejó el pedido argumentando la falta de estado legal de la solicitud y todo se diluyó<sup>18</sup>.

Otro aporte importante fue el que hizo Manuel Solares en Alta Gracia, quien en su testamento del 14 de mayo de 1872, dejó el obraje y el perchel para que fueran destinados a Casa de Ejercicios. Acordarían para dar los Ejercicios con el cura de Anejos Sud y el patrono, siendo los pobres sustentados con una parte de los arrendamientos de sus bienes<sup>19</sup>.

Luego de la segunda expulsión, los jesuitas fueron nuevamente admitidos en nuestro territorio nacional, devolviéndole una pequeña parte de sus propiedades. En 1836 fue en Buenos Aires y tres años después en Córdoba. Pero Rosas los volvió a expulsar una década después y al fin la iglesia y el antiguo noviciado que funcionaba como Casa de Ejercicios de Córdoba fueron definitivamente devueltos a los jesuitas con el regreso de 1859. Tres años antes la Sociedad de Beneficencia pidió la Casa para sus fines filantrópicos. Por entonces era la encargada de los Ejercicios Da. Saturnina Rodríguez de Zavalía, fundadora una década después de las Esclavas del Corazón de Jesús, quien invitó a los mismos padres jesuitas que dieran los Ejercicios de ese año. Mientras el obispo aconsejaba al gobernador Mariano Fraguero devolver el edificio a los jesuitas para que allí se instalen y así se hizo por decreto del 22 de noviembre de aquel año<sup>20</sup>.

### **La Villa del Tránsito y el cura Brochero**

Relativamente cerca de donde los antiguos jesuitas tenían la estancia de San Ignacio vivió y trabajó el cura Brochero (1840-1914), quien fue el mentor de la construcción de una Casa y particular estímulo en la realización de los Ejercicios Espirituales. Con él se cumple la tercera gran etapa de la institución Ignaciana, luego del periodo de los antiguos jesuitas y la de sor María Antonia de la Paz, es sin dudas la obra del Cura Brochero, quien desarrolló una encomiable labor desde la parroquia de la Villa del Tránsito. La más conocida e importante de sus obras fue precisamente la Casa de Ejercicios que levantó en aquella localidad.

No era ajena aquella región a la práctica ignaciana ya que en la Carta Anua de 1735-1743, expresa que se hacían los Ejercicios en Jujuy, Catamarca, Tucumán y en Calamuchita, cuya *“fama de los Ejercicios penetró hasta los habitantes de otro valle de la misma sierra de Córdoba; ellos se han construido su propia Casa de Ejercicios, adonde desde el año 1738 todos los años se van 2 Padres del Colegio de Córdoba, aunque tenían que pasar por una horrible montaña a los valles interiores, distantes de Córdoba 30 leguas”*<sup>21</sup>. Pues esta se puede considerar la Casa de Ejercicios antecesora en

la zona de la que levantó Brochero casi un siglo y medio después. Dónde quedaba precisamente nos informa la misma Carta Anua en otro capítulo cuando señala que en esa época los PP. Diego de Horbegozo y José Mas, catedráticos de la universidad, en sus periódicas misiones campestres había llegado al valle de Salsacate. Antes de comenzar la misión dieron los Ejercicios y *“Para este fin habían acomodado algunas casitas, donde los ejercitantes podían vivir retirados durante los Ejercicios”*<sup>22</sup>. Y lo hicieron por varios años, en aquel valle cercano a la actual Villa Cura Brochero. Incluso en 1742 fueron con la misma intención los PP Tomás Figueroa, Manuel García y Pedro Martínez, quienes dieron los Ejercicios *“en el muchas veces nombrado valle de Salsacate, calculándose el número de los que asistían a la misión en mil trescientas personas, las cuales acudieron de las vecinas montañas, y de regiones más apartadas”*, donde era párroco y favorecedor de esa clase de ministerios el por entonces Pbro. Diego Salguero de Cabrera<sup>23</sup>.

Sin bien los límites de la estancia de San Ignacio son un poco confusos, sabemos que alcanzaban las Altas Cumbres, llegando a los valles de San Javier y Yacanto.

La Villa del Tránsito no existía en tiempo de los jesuitas. Había un asentamiento indígena llamado Torol o Torolcalta, en la provincia de Panaholma, siendo su primer encomendero don Diego Rodríguez de Ruescas al principio de la colonización, quien llevó indios de San Roque a poblar el sitio. Pero a fines del siglo XVII ya se habían extinguido, aunque la región siempre se encontró muy poblada<sup>24</sup>.

Fue el presbítero Francisco Ignacio de Aguirre (1823-1892) quien compró un lote de terreno y delineó el pueblo en el paraje conocido como San Lorenzo. Informó al obispo en una carta del 29 de setiembre de 1864 que había trasladado la iglesia a su actual emplazamiento<sup>25</sup>.

Aguirre había hecho sus estudios en el convento de los dominicos de Córdoba y en el de Santiago de Chile. A su regreso a Córdoba fue designado cura del departamento San Alberto, que lo fue entre 1863 y 1869. Posteriormente pasó a la Diócesis de Cuyo, desempeñándose al frente de la catedral de San Luis, luego en el Curato de Saladillo y finalmente en Ulapes, La Rioja, donde muere en 1892.

Brochero fue el sucesor de Aguirre y por su iniciativa, la villa se transformó en sede parroquial en 1885 y cabecera del departamento San Alberto desde 1907.

La obra de Brochero es enorme. Fue sin dudas el gran constructor de la región de Traslasierra en el siglo XIX, llevándola con ello a los cambios y progreso que imponía la sociedad decimonónica. Pero con ello también estimulaba a los serranos, sumergidos en el tiempo y aislados del mundo civilizado.

Su inquietud en construir la Casa de Ejercicios no fue su única labor. Fue el comienzo de una serie de obras destinadas a la comunidad del Tránsito y las vecinas. Entre ellas tuvo especial participación en la construcción del camino entre Villa del Tránsito y San Pedro (1887). Para acortar el camino a Soto abrió uno entre Villa Viso y Posta de los Domínguez (1890). También construyó la cuesta de Altautina, entre San Pedro y Ciénaga de los Allende (1892) y el camino desde Panaholma al Tránsito (1896). Por solo nombrar algunos de los 66 caminos vecinales y la carretera que en 200 km conducía a Córdoba.

Fue designado miembro de la Comisión Vecinal de utilización del Río de los Sauces (1897) donde se pensó construir una represa. Pero la obra de dilatadas tramitaciones se construyó varias décadas después y es conocida como dique La Viña. Sobre el Panaholma construye, con un subsidio provincial (1882), una represa de donde partía un canal que llevaba agua a la Casa de Ejercicios, y a una fuente en la plaza que servía para el aprovisionamiento de la población.

Propuso un reglamento para el correo a caballo para Traslasierra (1888), tramitó una estafeta telegráfica en Nono (1905), una oficina de correos en Panaholma y una línea telegráfica de Salsacate a Chancaní.

En 1882 gestionó ante el gobernador Juárez Celman su proyecto de tranvía a caballo entre Villa del Tránsito y Mina Clavero. Pero su mayor anhelo fue conseguir el tramo de ferrocarril que atravesara Traslasierra. Consiguió interesar al gobernador y al presidente, haciéndose los estudios en 1884 aunque no se concretó. Viajó a Buenos Aires varias veces a tratar con las autoridades sobre diversas obras como la prolongación del ramal ferroviario de La Toma en San Luis a Villa Dolores y luego llevarlo a Soto. Para este nuevo proyecto emprendió diversas gestiones, incluso interesando a Hipólito Irigoyen, pero nunca llegó a construirse.

Abrió caminos para el encuentro de los hombres y llevó el progreso a la región, pero sobre todo levantó iglesias. Lo hizo en San Pedro, cuyo templo lo concluyó cuando llegó al curato en 1869, al igual que la iglesia de Villa del Tránsito, comenzada también por el Pbro. Francisco I. Aguirre, aunque un tornado la dejó sin su cubierta en 1896 y Brochero comenzó su nueva fábrica. También se debe al Siervo de Dios la iglesia de San Vicente bendecida en 1872 y la antigua de Las Rosas, que un rayo destruyó los muros recién levantados. Construyó en 1880 y amplió en 1896 la iglesia de Altautina, bendijo las piedras fundamentales de las iglesias de Musí y Ambul. Y fundó el pueblo de Panaholma en 1897, cuya iglesia terminó en 1907 al dejar el Curato.

Pero su gran obra fue la Casa de Ejercicios porque consideró su práctica fundamental para la comunidad. Por eso desde prácticamente recién llegado a la Villa llevaba en invierno a numerosos grupos de serranos a hacer los Ejercicios Espirituales a la Casa de la ciudad de Córdoba, en extenuante viaje que duraba tres días. Esa Casa era la que había heredado el Pbro. Juan Martín Yáñez de su madre doña Indalecia Paz y a quien la desposara, el vinculado caballero de la sociedad cordobesa Mariano Vicente González. Yáñez, con el tiempo fue obispo titular de Santiago del Estero y llevó allí en 1875 a las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús<sup>26</sup> quienes se hicieron cargo de la dirección de la Casa. Si bien Brochero dejó de enviar ejercitantes cuando tuvo su Casa propia, las Hermanas construyeron tiempo después otra Casa de Ejercicios en el barrio General Paz. Mientras que la antigua casona se convirtió en inquilinato, dejando su frente para locales comerciales y funcionando primero los diarios La Libertad y luego La Voz del Interior hasta que se instaló la confitería “La Oriental”<sup>27</sup>.

### **Las obras de la Casa de Ejercicios y el Colegio de Niñas**

La piedra fundamental<sup>28</sup> de la Casa de Ejercicios se colocó el 15 de agosto de 1875, día de la Ascensión de la Virgen, patrona del pueblo. Luego del sermón del caso, Brochero invitó a todos los feligreses a la misa del día siguiente, exhortándolos a que lo hagan con herramientas para que luego se pusieran a trabajar en la obra<sup>29</sup>. Así lo dejaron prolijamente escrito las Hermanas de aquel tiempo y dio a conocer el jesuita Beriguiztain. El padre Brochero emprendió su objetivo con la convicción de que *“Habiendo reunido mil pesos y contado con los voluntarios y generosos ofrecimientos que le hacían de contribuir con trabajos personales y poner a su disposición sus animales de carga y otros”*<sup>30</sup>.

El proyecto se delineó en una manzana de terreno propiedad de don Crecencio Aguirre. Lo compró Brochero junto a la estancia “El Hueco”, por escritura fechada en 1881, aunque la posesión ya la tenía desde hacía mucho tiempo antes<sup>31</sup>. Adquirió todo excepto el terreno para la iglesia que había sido donado por el Pbro. Francisco Aguirre, junto con otras tierras para plaza, escuela y casa parroquial.

Varios años después, en 1912, el cura Brochero dejó escrita una síntesis de la historia de su obra en un documento que se encuentra bajo un vidrio de la sala de recibo de la Casa<sup>32</sup>. Expresa en la misma: *“Sepan cuantos este cuadro vieron, quiénes fueron los que -*

*cuando fui Cura- eficazmente me ayudaron a construir este Colegio y Casa de Ejercicios, y que deben llamarse “benefactores” de dichas obras, y quiénes también los merecedores de mención honrosa”. Sigue con la lista de sus colaboradores en las personas de don Ireño Altamirano que fue su mayordomo mayor y Juan Ángel Aguirre su tesorero, quien algunos años más tarde se casará con su hermana Juana Aurora. También nombra a José María Coria, Pedro A. Miranda y entre otros, al arquitecto Fidel Gallardo quien “como arquitecto principal me trabajó tres años consecutivos sin faltar un día y sin ganar un peso”.*

Finalmente menciona al gaucho José Santos Guayama y a Rafael Ahumada quien hizo los arreglos para que aquel viniera a estrenar la Casa de Ejercicios con sus amigos que sumaban más de 300. En realidad, y como se decía, era una banda de malhechores y que el Cura Gaucho lo sabía, pero igualmente lo consideraba como “*un manso cordero y muy buen amigo*”. Guayama había sido teniente coronel de las milicias del Chacho Peñalosa y Felipe Varela, cuando luego de sus derrotas permaneció en la clandestinidad. Pero el caudillo no llegó a cumplir su promesa a Brochero porque fue víctima de una emboscada del ejército, que terminó con su fusilamiento.

En general todo el pueblo había ayudado para la construcción: “*los que habitan en el Tránsito en 1875 desde 7 años arriba –continúa el mismo escrito- me llevaban los ladrillos y cal quemada al pie de la obra en el hombro o en la cabeza, como lo hacían también las damas y señoritas que me traían la cal cruda de una legua de distancia en árganas o alforjas, para que la quemasen en los hornos que estaban en la plaza, y de diversos puntos me conducían los tirantes a remolque o cinche de mula viniendo muchas de estas vigas hasta de 20 leguas; pues, a esta fecha no había yo construido aun el camino carretero en el valle del oeste*”.

Corroborar este testimonio directo de Brochero la carta del Padre Bustamante y el documento que cita el P. Beriguitain donde se afirma que “*El mismo cura abría la marcha con una pila de ladrillos al hombro y le seguía todo el pueblo*”<sup>33</sup>. Acudían absolutamente todos a su convocatoria y él era ejemplo vivo de una pasión. Actitud que la hemos visto en varias fotografías cavando zanjas con su sotana recogida.

Para concluir con el ilustrativo documento de Brochero, se menciona que los ingenieros y vecinos que veraneaban en Mina Clavero habían tazado el edificio en 400.000 pesos, al igual que lo hizo su compañero de estudios, el gobernador Miguel Juárez Celman cuando lo visitó en el verano de 1883<sup>34</sup>. Pero sorprendentemente Brochero dice que las obras “*las llevé a cabo con solo 52.000, óbolo de la piedad y generosidad de las gentes, a quienes había pedido*”.

Volviendo al comienzo de la construcción de la Casa de Ejercicios, uno de los primeros actos de Brochero luego de iniciar la misma, fue designar al mencionado Altamirano como mayordomo, el 2 de setiembre de 1875, “*en cuya virtud le doy toda facultad para que trate y contrate en todo lo relativo al referido trabajo*”<sup>35</sup>. Pero una enfermedad obligó a Brochero a nombrar interinamente y el 1º de enero del año siguiente a don Pedro Miranda<sup>36</sup>. Dudamos que haya ocupado dicha función porque en otra carta, Brochero le menciona al tesorero, que en ausencia de Altamirano “*he quedado yo (hasta su vuelta de Córdoba) de Mayordomo*”<sup>37</sup>. Regresó a los pocos días, pero fue reemplazado por Manuel Ferreira, el 22 de febrero de 1880 y luego por Vicente Quinteros el 1º de octubre de 1881.

En cuanto a los donantes, una extensa lista se publica en un diario local<sup>38</sup>, dividida por departamentos como San Alberto, Pocho y San Javier, además de la provincia de San Luis. La mayoría de las donaciones no pasa de 10 pesos y no pocas veces le daban vacas que el cura vendía. Pero no va a ser la única publicación de este tipo, ya que luego de esta primera, remitirá otras largas listas al director del diario don Ignacio Vélez<sup>39</sup>.

También en el Archivo de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús de Villa Brochero se conservan varios papeles, prolijamente guardados, referentes a las estadísticas del número de tandas, el costo de manutención, e inclusive, recortes de diarios de la época donde se dejaba constancia de las peregrinaciones hechas por Brochero a Córdoba para recoger fondos en módicas limosnas. Según estas listas, Brochero saldría en su mula malacara bajando y subiendo cerros, entre mayo y noviembre, que era cuando no estaba ocupado dando los Ejercicios.

Así como hace publicar en el diario a los donantes, Brochero convocó a principios de 1878, a tres vecinos: Justo P. Balmaceda, don Ramón S. Malbrán y don Daniel E. Díaz, para que revisaran los libros de cuentas de la obra<sup>40</sup> y le elevaran un informe del estado de la misma<sup>41</sup>. Balmaceda será siempre el titular de esta comisión. Le tocó en un futuro no lejano tener una actuación pública destacable, como por ejemplo entender en la cuestión de límites con las provincias de San Luis y La Rioja<sup>42</sup>.

En este primer informe se percibe claramente la transparencia de las cuentas y se describe el estado del edificio tal cual lo solicitó Brochero, manifestándose que: *“La Casa de Ejercicios tal cual se encuentra ahora tiene sus dos espaciosísimos patios con sus anchas galerías formadas por elegantes arcos; las piezas del primer patio todas se encuentran techadas y en condiciones de ser habitadas, las del 2º patio les falta algunas únicamente el techo... El colegio de niñas está formado por un edificio, contiguo al primero y por un espacioso patio, que contiene diez y seis piezas, el trabajo en el colegio se encuentra en estado de enmaderar, teniendo reunida ya toda la madera para terminar los dos edificios, así como el material y la cal”*<sup>43</sup>.

Antes de concluirse el edificio por completo, ya se habían dado Ejercicios en el mes de agosto de 1877, como prueba la lista de aquellos primeros ejercitantes que habían llegado de los departamentos cordobeses de San Javier, Panaholma, Pocho, Minas, San Vicente, e incluso de San Luis y La Rioja. En la oportunidad fueron acompañados por cuatro sacerdotes. Solo en ese primer año hubo 2.240 ejercitantes en las diferentes tandas de hombres y mujeres que se dieron. Al año siguiente se hicieron ocho tandas alcanzando casi a duplicar aquella cifra. Fue entonces cuando los Ejercicios fueron dados por jesuitas, como los memorables PP José María Bustamante<sup>44</sup>, Cayetano Carlucci<sup>45</sup>, y Pagés. En 1879 fueron a dar Ejercicios los jesuitas Dalmau, Civil y Plana. También sabemos que los dominicos asistieron en los primeros tiempos, al menos dando tres tandas<sup>46</sup>. El Cura Brochero tenía especial relación con los jesuitas; ya en 1876 escribe que se iba a La Cumbre a ayudarlos en una misión<sup>47</sup>. Una descripción del edificio hace el mismo P. Bustamante, al escribirle al provincial de la por entonces provincia chileno-argentina en 1881. La extensa carta localizada por el P. Furlong se la cedió y dio a conocer Domingo J. Acevedo, en la que se expresa. *“Mucho era ver levantada una casa de 64 varas de fondo por 32 de frente, con sus grandes patios, corredores anchos y espaciosos aposentos: sin contar el comedor y otras varias oficinas que vienen a quedar fuera del plano del edificio, pero contiguo a él, para dar los Ejercicios en un lugar casi despoblado (pues la villa apenas cuenta con una docena de casas regulares, y algunas de éstas más bien podrían llamarse chozas); mas esto no era bastante; y el temor, por otra parte, de que un día pudiera verse abandonada, le hizo surgir la idea de levantar un edificio para colegio de niñas que estuviese a cargo de una Congregación religiosa”*<sup>48</sup>.

Otra cuestión que hace referencia el informe de Balmaceda es que por entonces son dos las obras que se emprenden y bien recuerda Brochero que *“cuando estaba haciendo el comedor de la Casa de Ejercicios, después de haber hecho los dos cuadros de ella, vi que tenía fondo –en la piedad de los pueblos y en mi agilidad- para hacer un cuadro para una fundación de Esclavas... y otro cuadro más para niñas que serían educadas por ellas”*<sup>49</sup>. Así nacía el colegio de niñas, institución de primeras letras, que incluía la enseñanza de fundamentos de la fe, lectura y escritura de música, pintura y el

arte del bordado. Cabe mencionar que entre aquellas primeras alumnas resalta la figura de la poetiza Malvina Rosa Quiroga.

También escribió el mismo Brochero, para fines del mes de enero de 1878 que, *“como ya la Casa de Ejercicios, así como el Colegio de las Esclavas es un hecho que cada día toma mejor aspecto”*<sup>50</sup>, tenía la intención de emprender una tercera obra. Efectivamente, quería comprar un terreno continuo para edificar allí la casa de los sacerdotes que atenderían la Casa, como finalmente se hizo.

El primer día del año 1879 otra vez, Brochero les solicitó un nuevo informe a la comisión revisora de cuentas<sup>51</sup>. Respondieron el día 25 con una minuciosa descripción de los edificios. Cada patio tenía 14 habitaciones y en el primero había un aljibe. Seguía entre ellos un amplio comedor y 16 letrinas. También ya estaban por concluirse los locales para las maestras que sumaban 17 piezas que incluían capilla, sala de visita, comedor, enfermería y sala de labor. A este sector se ingresa por un portal y zaguán ubicado al frente a la plaza. Estos edificios, *“Tanto la Casa de Ejercicios como el Colegio de niñas está sin concluirse por faltarles el revoque y los pisos, como también las puertas y ventanas”*<sup>52</sup>.

El Colegio casi terminado, quedó inaugurado el 3 de febrero de 1880, cuando arribaron las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús Argentinas que trajo el mismo Brochero y eran –como vimos– las administradoras de la Casa de Ejercicios de la ciudad de Córdoba. Su capilla fue bendecida el 7 de diciembre de 1891 por el jesuita Vicente Campos.

En una tercera ocasión y a pedido de Brochero<sup>53</sup>, la comisión se expedirá el 3 de marzo de 1881. Aquí se informa que en el colegio se construyeron tres habitaciones más, una para recibir visitas las niñas internas y otra para comedor, mientras seguían en construcción seis salas también para el colegio. Además quedaba concluida otra casa destinada a los sacerdotes ubicada frente a la manzana. Nuevamente en 1882 Brochero convoca a la misma comisión<sup>54</sup>.

La Casa de Ejercicios se ubicó al norte de la Plaza “Centenario” de la Villa, ocupando toda la cuadra del frente. En el sector izquierdo de la misma y alrededor de un patio interior se ubican las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, quienes tienen la administración y posesión del establecimiento. Continuando hacia la calle lateral izquierda se edificó la capilla y el colegio de las hermanas. Hacia la calle de la derecha se ubica la Casa de Ejercicios dividida por la capilla, hoy ocupado por el museo donde se desarrollan diversos temas alusivos a la vida cotidiana de aquellos años postreros del siglo XIX y sus protagonistas. Uno de los ambientes que se mantuvo en su originalidad fue la particular cocina que delineó el mismo Siervo de Dios. La sala, con su techumbre original, está abierta hacia los laterales con grandes arcos de medio punto. En medio de ella se ubicó una gran mesa de ladrillos, adobes y piedra, donde se empotraron cuatro grandes ollas de hierro colado, de donde salían locros, guisos y mazamorra. Debajo de ellas unas cavidades conducen el calor que se expande desde bocas por donde se le introduce la leña. Las brazas que se formaban también servían para los braceros que se distribuían en la galería, para que los ejercitantes calentaran agua para sus mates.

### **Después de la muerte del Cura Brochero**

Un decreto del Poder Ejecutivo provincial nombró en 1914 una comisión para que estudie y proponga la forma más adecuada de honrar la memoria del cura Brochero. Por aquella iniciativa la Villa del Tránsito cambió su nombre por el de Villa Cura Brochero, por decreto del gobernador Ramón J. Cárcano del 28 de enero de 1916<sup>55</sup>. Pero no satisfechos con ello la plaza principal del pueblo recibió un monumento, por iniciativa de

la Legislatura de Córdoba, que autorizó su construcción por la ley del 30 de agosto de 1920. La obra muestra a Brochero de pie levantando su brazo derecho; se encuentra emplazada sobre una base rocosa donde se incorporan en el frente tres bajorrelieves alusivos. Fue realizada por el artista polaco, residente en Córdoba, Alejandro Pereckret, en bronce fundido por A. Tacchella. Fue inaugurada en un multitudinario acto el 26 de enero de 1922 que contó con la presencia del gobernador Jerónimo del Barco, del obispo auxiliar de la Diócesis Mons. Dávila y de los ministros de gobierno y hacienda, incluso las hermanas del cura Brochero.

La actual Capilla de la Casa de Ejercicios fue construida en 1910, demoliendo varias habitaciones del primer patio. En ella se custodiaron los restos del Cura Brochero hasta el 2 de agosto de 1994 en que fueron trasladados.

Una de las celebraciones más importantes fue la que se llevó a cabo al cumplirse el cincuentenario de su fundación en 1927. Fue organizada por las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, contando con la colaboración de los párrocos de la región y el jesuita Justo Beguiriztain, director de los Ejercicios por aquel tiempo. Fue entonces cuando entre el programa de festejos surgió la iniciativa de crear un archivo en la Casa de Ejercicios con la documentación original de los festejos, y sobre todo sobre la Casa y el Cura Brochero<sup>56</sup>.

Los años continuaron su devenir y la memoria del cura Brochero persistió. Entre los hechos más notables referidos al edificio citaremos dos más. Uno acontecido en 1943, cuando debido a la notable llegada de visitantes, las Hermanas acondicionaron una sala para exponer algunos objetos que habían pertenecido al Cura Brochero. Fue el inicio para que varios años más tarde y con el apoyo del Instituto Brocheriano se inaugurara el 26 de enero de 1957 el Museo Brocheriano ubicado en el primer patio.

El otro hecho significativo fue cuando, a instancias de la Cámara de Senadores de la provincia, todo el conjunto de la manzana, que comprende la Casa de Ejercicios, el Colegio de Niñas y su Capilla fueron declarados Monumento Nacional por decreto N° 1445, del 9 de mayo de 1974.

En medio de estos acontecimientos los estudios de Brochero crecieron notablemente y deberíamos destacar dos olvidados artículos publicados en 1964 por José Ignacio Dutari titulados “La Casa de Ejercicios del Tránsito” y “El Colegio de las HH Esclavas en “El Tránsito” (*Los Principios*, 13 y 18 de enero de 1964). En ellos se reúnen datos ya conocidos pero fueron interesantes en cuanto que aparecieron en tiempos que se demolió uno de los patios, el posterior al actual sector del museo.

A partir de la declaración de Monumento, que iba acompañando la causa de canonización iniciada algunos años antes, el cuidado material del edificio quedó oficialmente en manos de la Dirección Nacional de Arquitectura, Región Centro. La repartición comenzó a realizar varios arreglos por el sistema de administración de obras, ante el escaso presupuesto que se asignaba. Recién en 1994 el arq. Eldo C. Prampano proyectó una intervención general en el sector del museo que ejecutó durante el año 1998 la empresa del arq. Juan J. Jurado. En ella se cambió la totalidad del techo, reemplazando las muy deterioradas vigas de álamo por vigas de lapacho, aunque respetando la misma ubicación<sup>57</sup>. Se cambian los pisos de ladrillos por mosaicos calcáreos, se acondicionan todos los ambientes, especialmente la cocina y la iglesia. También se trasladan los restos de Brochero por segunda vez, a una sala contigua a la iglesia y con vistas a la calle, convenientemente adecuada al efecto.

El resto del edificio histórico, donde se instalaron las Hermanas cuando llegaron al pueblo, se encuentra en grave estado de conservación. Al punto que se ha desalojado y sin ningún uso por peligro de derrumbe inminente. Pero todavía puede salvarse, de hecho se encuentra, en momentos de escribir estas notas, un proyecto de intervención que merece

del convento a la estructura posterior, antes que se produjera el terremoto que genera su actual estado.

Verdaderamente el edificio merece ser conservado como testigo tangible de la obra de un hombre y el significado de su labor en tiempos que necesitamos de ejemplos de vida como la de este Siervo de Dios. Bien podemos poner de ejemplo a este edificio, como los monumentos que poseen valores que no sólo se circunscriben a sus notables características arquitectónicas y artísticas. Sino que debemos entenderlos como aquellos que testifican obras de hombres valiosos del pasado, que los representan de una manera tangible en un espacio donde se desarrollaron.

### Notas

<sup>1</sup> Para este tema es importante el fraccionado artículo del P. Carlos Leonhardt, SJ. “Ensayo histórico sobre las casas de Ejercicios en la Argentina y apostolado de la Venerable Madre Sor María Antonia de la Paz”, *Revista Estudios de la Academia del Plata*, Buenos Aires, 1926, Año XV, N° 183, 185 y 186, 1927, Año XVI, N° 187.

<sup>2</sup> Carta Anua de 1613, en Carlos A. Page, *El Colegio Máximo de Córdoba (Argentina) según las cartas Anuas de la Compañía de Jesús*, Córdoba, Ed BR Copias, 2004, p. 36. Leonhardt remonta los antecedentes para fines del siglo XVII.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 49.

<sup>4</sup> Carta Anua de 1667, *Ibid.* p. 212.

<sup>5</sup> P. Pedro Francisco Javier de Charlevoix. *Historia del Paraguay escrita en francés por el P... de la Compañía de Jesús con las anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel traducida al castellano por el P. Pablo Hernández de la misma Compañía*. Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1910, Tomo 3, p. 224.

<sup>6</sup> Antonio Machoni. *Las siete estrellas de la mano de Jesus, Por el Padre Antonio Machoni de la Compañía de Jesús, natural de Cerdeña, Rector del Colegio Máximo de Córdoba del Tucumán y Procurador General à Roma por su Provincia del Paraguay...* Impreso en Cordoba: en el Colegio de la Assumpcion por Joseph Santos Balbás, 1732, p. 286.

<sup>7</sup> Carta Anua de 1714-1720, en Page, p. 274

<sup>8</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (En adelante AHPC). Reg. 1; Prot. 1718-1719, Inv. 109, f. 22. cit Carlos A. Page. *La estancia jesuítica de San Ignacio de los ejercicios. Calamuchita. Córdoba. Reconstrucción histórica del último gran establecimiento rural*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1998, p. 13.

<sup>9</sup> Francisco Javier Bravo, *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la república Argentina y el Paraguay en el reinado de Carlos III*, Madrid, 1987, p. 245.

<sup>10</sup> La residencia de Nuestra Señora de Belén se construyó al sur de la ciudad en dos manzanas que fueron otorgadas en merced por el Cabildo de Buenos Aires en 1734. En ese año llegaron de España Don Ignacio Bustillo y Zeballos y su esposa Da. Ana Rabanal trayendo una copia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Belén que se venera en el hospital de Antón Martín en la Corte de Madrid. La construcción de la casa de Ejercicios se inició al año siguiente gracias a una serie de donaciones, especialmente la de Melchor García de Tagle. Obtuvo una licencia real para su instalación, conseguida por el procurador Ladislao Orosz, el 17 de diciembre de 1746. Para el momento de la expulsión constaba de dos claustros y una iglesia de tres naves en construcción, además de la ranchería de esclavos, athaona, dos molinos y otras edificaciones ubicadas en la parte de libre de la manzana (Ernesto A.J. Maeder. *Los bienes de los jesuitas*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Neohistóricas-CONICET, 2001, pp. 64-65 y Pbro. Manuel Juan Sanguinetti. “Nuestra Señora de Belén, asiento de la parroquia de San Pedro G. Temo (1734-1937). *Boletín de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos*, Buenos Aires, Año VII, N° 7, p. 128).

<sup>11</sup> Las beatas de la Compañía de Jesús era un grupo de mujeres piadosas que vestían sotana negra con toca y manto, con la misión de educar a las niñas. Aparecieron por primera vez en Santiago del Estero y Asunción, para luego expandirse por todas las ciudades de las gobernaciones de Tucumán, Paraguay y Río de la Plata. Funcionaban conforme a las reglas dadas por la Venerable Marina de Escobar, fundadora de la Orden de Santa Brígida, oficializada por Urbano VIII en 1629 a través de su Breve Apostólico “Ex incumbentis nobis”. (Guillermo Furlong SJ. *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe...* Buenos Aires, Ed. Ex alumnos, 1962, T.1, p. 313).

<sup>12</sup> AHPC. Esc. 3, Leg. 8, f. 237.

<sup>13</sup> Fue una casa de dos plantas con patio central comprada con colectas especiales, que se adaptó a la nueva función luego de varios años de obras. Quedó habitada en 1730 y la habitaron a partir de entonces las beatas. Ellas habían iniciado sus actividades aproximadamente en 1639, habiendo organizado sesenta años

después un beaterio en el abandonado edificio del hospital Real de San Martín. Tuvieron que abandonarlo al poco tiempo, al recibir la desautorización para ocuparlo por parte de la Corte en 1702 (Alberto de Paula. *Manzana de las Luces. Colegio de San Ignacio*. Buenos Aires, Manrique Zago, 1997, p. 14.)

<sup>14</sup> Quizás el libro *"El santo zelo d'una americana"* sea el texto de Juárez que luego fue traducido al alemán, posteriormente al francés y finalmente al castellano por el P. Martell con el título de *"El estandarte de la mujer fuerte"*, publicado en Buenos Aires en 1899.

<sup>15</sup> Pedro Grenón SJ, *María Antonia de la Paz. Tomo 2. Documentos de sus contemporáneos*. Córdoba. Imp. Guttemberg, 1920.

<sup>16</sup> Carlos A. Page. *La manzana jesuítica de la ciudad de Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba-Municipalidad de Córdoba, 1999, p. 86.

<sup>17</sup> Ibid, Esc. 4, Leg. 66, exp. 6, Año 1826.

<sup>18</sup> Ibid, Esc. 1, Leg. 140, exp. 1, Año 1844.

<sup>19</sup> Ibid, Esc. 3, Leg. 25, f. 784. También citado en Carlos A. Page. *La estancia jesuítica de Alta Gracia*. Universidad Católica de Córdoba, 2000, p. 178.

<sup>20</sup> *Compilación de leyes, Decretos y Acuerdos de la Excelentísima Cámara de Justicia y demás disposiciones de carácter público dictados en la provincia de Córdoba desde 1810 a 1870* (En adelante CLD), Córdoba, 1810-1870, T. 1, 1870, p. 202.

<sup>21</sup> Biblioteca del Colegio del Salvador, Cartas Anuas, 1735-1743, Estante 12

<sup>22</sup> Ibid, f. 145.

<sup>23</sup> Ibid, f. 182v. Recordemos que el deán de la Catedral de Córdoba, doctor Diego Salguero de Cabrera (Córdoba, 1693-Arequipa, 1769) alcanzó a ser obispo de Arequipa. Seis años antes de su muerte legó a la ciudad de Córdoba el hospital San Roque, inaugurado en 1800 y administrado por los Betlemitas.

<sup>24</sup> Victor Barrionuevo Imposti. *Historia del valle de Traslasierra*, Universidad Nacional de Córdoba, 1953, Tomo 1, p. 31

<sup>25</sup> Archivo Arquidiocesano de Córdoba, Legajo 40, T. 3, 1842-1908.

<sup>26</sup> Saturnina Rodríguez Zavalía inició en 1866 la creación de la congregación, que luego de varios años de trámites, tuvo su aprobación eclesiástica a fines de 1875. Bajo la dirección del Dr. David Luque inmediatamente hicieron sus votos varias hermanas. Anteriormente habían comenzado con la construcción de su casa en terrenos donados por Augusto López en el barrio de General Paz por él fundado. Se bendijo la capilla y se inauguró el colegio de niñas el 23 de mayo de 1875. Unos meses después, el 8 de junio, de ese mismo año, el Dr. Yáñez les entregó la Casa de Ejercicios de la ciudad que la administraron hasta que en 1911 pusieron la piedra fundamental de su propia Casa de Ejercicios que funcionó hasta 1973 cuando se instaló allí la clínica Reina Fabiola de la Universidad Católica de Córdoba.

<sup>27</sup> Carlos A. Page. "Una casa cada vez más grande", *La Voz del Interior*, Córdoba, 13 de marzo de 1994. Secc. Temas, p. 4F.

<sup>28</sup> Se conserva en una de las salas del museo.

<sup>29</sup> La noche del día 15, el cura Brochero se enfermó y no pudo ir a celebrar la misa del día siguiente. Pero les pidió al Mayordomo y oficiales de la obra que fueran a rezar a la iglesia y luego a trabajar. Justo P. Beriguiztain SJ. "El porqué de la magna obra del cura Brochero. La Casa de Ejercicios en la Villa de su nombre". En Domingo J. Acevedo, *"El cura Brochero. 50 años después de su obra en San Alberto"*, Biffignandi, 1928, p. 125 y 126. El artículo es una transcripción de un documento titulado "Apuntes que pueden servir para la Historia de esta Casa desde su fundación hasta nuestros días", escrito por las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús.

<sup>30</sup> Ibid, p. 123.

<sup>31</sup> AHPC, Protocolos, Registro 2, Año 1881, T.1, ff 250v.-254v.

<sup>32</sup> 1912, Conferencia Episcopal Argentina. *El Cura Brochero. Cartas y Sermones*, Buenos Aires, 1999, (en adelante CEA) p. 732.

<sup>33</sup> Beriguiztain, p. 126.

<sup>34</sup> Sin tapujos le escribía Brochero al gobernador *"Haced una gauchada, carajo, viniendo a ver mi obra antes que te vayas a Buenos Aires, porque es preciso verla, para que te glories de una obra que la debes considerar tuya porque la he hecho yo, así como yo me hincho de todo lo que tú has hecho"*, Carta al Dr. Don Miguel Juárez Celman, Tránsito, 11-8-1882, CEA, p. 176-177. Recordemos que Juárez Celman era por entonces gobernador de Córdoba y se había presentado a las elecciones legislativas en el mes de junio de 1882, donde fue elegido senador nacional.

<sup>35</sup> Carta al Sr. D. Irineo Altamirano, Tránsito, 2 -9-1875, CEA, p. 116.

<sup>36</sup> Carta al Tesorero de la Casa de Ejercicios, Tránsito, 1-1-1877. CEA, p. 131.

<sup>37</sup> Carta al Tesorero Juanito Aguirre, Tránsito 26-01-1878. CEA, p. 134.

<sup>38</sup> *El Eco de Córdoba*, 18 de febrero de 1876. También en Conferencia Episcopal Argentina, pp. 124 y 125.

<sup>39</sup> Carta a don Ignacio Vélez, Villa del Rosario, 20-12-1878. CEA, pp 142 a 145.

<sup>40</sup> Eran un libro donde se llevaban anotadas las donaciones y otro donde se apuntan los gastos.

---

<sup>41</sup> Carta a don Justo P. Balmaceda, don Ramón S. Malbrán y don Daniel E. Díaz, Tránsito, 10-02-1878, CEA, p. 135-136 publicada en el diario *El Progreso*, 23 de marzo de 1878.

<sup>42</sup> Efraín U. Bischoff. *El cura Brochero*. Córdoba, Librería Cervantes, 1953, p. 80.

<sup>43</sup> Nota 147, CEA, p. 137.

<sup>44</sup> Nació en España el 19 de abril de 1834. Estudió en Francia y fue enviado a Chile en 1860 donde se ordena sacerdote. Luego fue trasladado al Colegio de la Inmaculada en Santa Fe hasta 1872 en que pasa a Córdoba y permanece 15 años. Fundó en 1885 la Congregación de las Adoratrices del Santísimo Sacramento y murió el 2 de setiembre de 1909.

<sup>45</sup> Nació en Melfi, Potenza, en 1834. Estudió en Italia y España donde se ordena, siendo destinado a la Argentina en 1868. Trabajó en Buenos Aires, Montevideo y fundamentalmente en Córdoba donde fundó el Colegio San José y la Asociación de Josefinos. Murió en Córdoba en el año 1900 (*Corona fúnebre del R. P. Cayetano Carlucci de la Compañía de Jesús*, Córdoba, Imp. Los Principios, 1900).

<sup>46</sup> Así lo mencionan las Hermanas en el documento sobre “Apuntes que pueden servir...” y el mismo diario de los Jesuitas que cita Beriguiztain, p. 132 y se encuentra hoy microfilmado en el Archivo del Arzobispado de Córdoba.

<sup>47</sup> Carta a Carmen Allende, 1876, CEA, p. 119.

<sup>48</sup> Carta del P. José Bustamante SJ al Provincial José Saderra SJ, Córdoba, 24-07-1881. En Acevedo, p. 80. También la publicó el P. Blanco en 1938 y el P. Grenón en 1964.

<sup>49</sup> Carta a la generala de la Congregación de Esclavas, Victoria Ríos, Santa Rosa, 24-06-1912, CEA, p. 752

<sup>50</sup> Carta a don Egidio Vilches, Tránsito, 25-01-1878. CEA, pp 133-134.

<sup>51</sup> Carta a don Justo P. Balmaceda, don Daniel E. Díaz y don José María Gorosito, Tránsito, 12-01-1879, CEA, p. 145.

<sup>52</sup> Nota 187. CEA, p. 147.

<sup>53</sup> Cartas a los Sres. Don Justo P. Balmaceda, don Francisco Pierres y don Luis Lezama, Tránsito, 20-02-1881 CEA, p 163-164.

<sup>54</sup> Carta a los Sres. Don Justo P. Balmaceda, don Antonio Lascano y don Martín D. Balmaceda, Tránsito, 12-02-1882, CEA, p. 170-171.

<sup>55</sup> CLD, Gobierno, Tomo 43, p. 35.

<sup>56</sup> Acevedo, p. 90.

<sup>57</sup> Algunas de las antiguas vigas de álamo, encaladas, se exponen en una sala del museo dedicada a diversos objetos de la construcción original como su puerta de ingreso, herrajes, ladrillos, etc.